

En los últimos doce meses, la inflación acumuló un incremento del 166%

La inflación de noviembre fue del 2,4%, la más baja desde julio de 2020

Pág. 2-3

Superior Tribunal de Justicia

La Dra. María del Carmen Battaini ejercerá la presidencia en el 2025

Pág. 4

Alejandra Man consideró que es momento de fabricar otros productos

“Tenemos un nuevo panorama al que hay que adaptarse”

Pág. 6

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Alicia Montu de Justo N°448-Río Grande
(2964) 353290
@Buscandoequilibriook
Diario Provincia 23
www.provincia23.com.ar

Tierra del Fuego, jueves 12 de diciembre de 2024 - Año XXXI - N° 6801 - Edición de 20 págs.- \$ 300 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Aprobaron la prórroga del impuesto inmobiliario para los Municipios por dos años

La Legislatura aprobó por mayoría el Presupuesto 2025, pero no el endeudamiento de 20 mil millones de pesos



Tras cinco horas de discusiones reglamentarias, la Legislatura finalmente aprobó el Presupuesto Provincial 2025 por 8 votos contra 7, no así el Artículo 23 sobre un endeudamiento por 20 mil millones de pesos, que si bien obtuvo el voto de estos ocho parlamentarios, no alcanzó la mayoría agravada que requiere la Constitución provincial. Hubo otros artículos que hablaban de empréstitos y deudas que fueron cuestionados por la oposición por necesitar esta mayoría agravada. El debate contó con la presencia del ministro de Economía Francisco Devita. Además aprobaron la prórroga del impuesto inmobiliario para los Municipios por dos años. También sancionaron por unanimidad la emergencia en el sistema integral de seguridad pública. Asimismo crearon por unanimidad la creación del servicio provincial de manejo del fuego. La Legislatura volverá a sesionar este sábado 14 de diciembre a partir de las 10 horas.

Pág. 4-5

Gobierno presentó oficialmente el Instituto Fueguino de la Transición Energética y el Hidrógeno

“La provincia tiene todas las condiciones para que las empresas inviertan en energías renovables e hidrógeno verde”



Así lo marcó el Gobernador Gustavo Melella, quien encabezó la presentación del “Instituto de Transformación Energética e Hidrógeno” realizada este miércoles en la ciudad de Río Grande junto al Ministro de Energía, Alejandro Aguirre; la presidenta de la Agencia de Innovación de Tierra del Fuego, Anaía Cubino, y la presidenta de la Fundación de Investigaciones para el Desarrollo Económico (FIDE), Mercedes Marcó del Pont.

Pág. 10-11

Ya rige la nueva tarifa de colectivo con el 50% de subsidio municipal

“Hay una decisión política del intendente de acompañar a todos los usuarios”



Pág. 12-13

Los piletones están sucios, llenos de algas y hay desperdicios alrededor

Tolhuin recuperó las termas, en estado deplorable



Pág. 9

Rodrigo Cárcamo (SETIA)

“Han conseguido que la industria textil de Tierra del Fuego quedara prácticamente al borde de la extinción”



Pág. 8

En los últimos doce meses, la inflación acumuló un incremento del 166%

La inflación de noviembre fue del 2,4%, la más baja desde julio de 2020

El dato se ubicó por debajo de las previsiones de los consultores. Los alimentos subieron 0,9%, muy por debajo del promedio general. En los últimos doce meses, la inflación acumuló un incremento del 166%.

Buenos Aires.- El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) informó que la inflación de noviembre se ubicó en 2,4%, consolidando una tendencia de desaceleración en los precios al consumidor. En los últimos 12 meses, el incremento acumulado alcan-

Entre las distintas divisiones que componen el índice, la de mayor aumento en el mes fue Educación (5,1%), seguida de Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,5%) por las subas en los alquileres y en las facturas de los servicios públicos. En el otro

y fiscal que lleva adelante el Gobierno, a la vez que en el segundo, todavía tiene impacto la reducción de los subsidios y el atraso generado por los controles y acuerdos de precios en el pasado.

En ese sentido, el promedio de los servicios tuvo un incremento del 4,4% mientras que los bienes subieron bastante menos, un 1,6%, marcando las diferencias entre ambos indicadores.

"La inflación de noviembre estuvo claramente por debajo de lo esperado por el mercado, que se situaba en 2,8%. El dato del mes se vio influenciado por una fuerte desaceleración de alimentos. Para diciembre proyectamos que la inflación se acercará nuevamente al 3%, dado el nuevo incremento de los servicios regulados y el efecto estacional propio del mes. Como resultado, esperamos cerrar el año con una inflación de 118%, lo cual manifiesta una desaceleración de 93 puntos porcentuales respecto al año anterior", señaló Lautaro Moschet, economista en la Fundación Libertad y Progreso.

Una de las claves para alcanzar ese número inferior a lo previsto pasó por la evolución de los alimentos. "El rubro de menor incremento en el mes fue justamente el de mayor ponderación, alimentos y bebidas no alcohólicas, que apenas aumentó 0,9% mensual. El resultado estuvo influido por una fuerte caída de más de 10% en las verduras, pero hubo moderaciones en varios de los componentes. Una de las excepciones fue la carne, que se aceleró sobre fin de mes", explicó Camilo Tiscornia, de C&T.

EL IMPACTO DE LOS PRINCIPALES FACTORES ECONÓMICOS

Analistas privados habían anticipado un índice similar al de octubre, con variaciones leves entre las consultoras. Según proyecciones del Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM) del Banco Central, el promedio estimado era del 2,8% para noviembre, con un leve repunte hacia fin de año debido a factores estacionales.

Entre los productos y servicios con mayores aumentos a lo largo del mes se destacaron los combustibles, con subas de entre el 2,8% y el 3,2%, las tarifas de luz y gas, que aumentaron alrededor del 2,5%, y los servicios de salud, como las prepagas, con incrementos promedio del 5%. En el rubro educativo, los colegios privados mostraron alzas del 4,5% en CABA y del 3,6% en la Provincia de Buenos Aires.

A pesar de esos incrementos, el menor impacto de las subas en tarifas y el ajuste controlado del tipo de



zó 166%, de acuerdo con el organismo oficial. Se trata del índice mensual más bajo desde julio de 2020. Este dato está en línea con las expectativas del Gobierno y del mercado, que proyectaban una cifra inferior al 3%. En octubre, el índice de precios al consumidor había registrado el menor aumento en casi tres años, con 2,7%, y un acumulado interanual del 193%.

El ministro de Economía, Luis Caputo, destacó en un mensaje de X que la inflación minorista del 2,4% de noviembre fue "la más baja desde julio 2020", que se ubicó en 1,9%, y además puntualizó: "Alimentos 0,9%. Bienes 1,6%. Canasta básica alimentaria 1,1%. Canasta básica total 1,5%. El proceso de desinflación continúa. Cada vez más cerca de bajar el crawling peg al 1%".

extremo, las menores variaciones de noviembre se observaron en las divisiones Equipamiento y mantenimiento del hogar (1,5%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,9%).





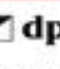
El IPC núcleo creció 2,7%, el menor registro desde septiembre de 2020. Se trata del índice que no incluye precios regulados, que crecieron un 3,5%, ni estacionales, que tuvieron una llamativa disminución del 1,2%.

Por otra parte, ese último dato exhibe además con claridad la evolución de la inflación en la actualidad, que se produce a dos ritmos bien diferenciados. Mientras los alimentos crecieron menos de un punto, los servicios siguen subiendo al 4 o 5% mensual. En el primer caso, aplica con claridad el ajuste monetario

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"31 años informando a toda la Provincia"

 www.p23.com.ar
 www.Provincia23.com.ar
 Buscando el equilibrio ok
 [Diario.provincia23](https://www.instagram.com/Diario.provincia23)
 [DiarioProvincia23OK](https://www.facebook.com/DiarioProvincia23OK)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

📞 Teléfono: 02964-426334

✉️ dprovincia23@gmail.com

📍 Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
 Director Néstor Alberto Centurión
 Propiedad Intelectual N° 331035
 Asociados a Adira
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

cambio oficial a un ritmo mensual del 2% permitieron mantener la inflación en un nivel bajo en términos históricos recientes.

Si bien la baja en la inflación mensual genera un alivio parcial en las expectativas, el nivel general de precios continúa afectando el poder adquisitivo de los hogares. Además, el efecto de fin de año, con un aumento típico en el consumo y ajustes en precios estacionales, podría representar un desafío para mantener la estabilidad en diciembre.

LA INFLACIÓN MEDIDA POR PROVINCIAS FUE DE HASTA EL 3,6% EN NOVIEMBRE

Tres de los cuatro distritos tuvieron resultados por encima del guarismo nacional, que fue del 2,4%. Mendoza, en tanto, fue la que menor subas reportó.

Por encima del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que dio 2,4% a nivel nacional, las provincias que miden la inflación mostraron subas de hasta el 3,6% durante noviembre, 1,2% por encima del reporte presentado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Concretamente, los distritos mostraron diversos guarismos, la mayoría de ellos por encima del alza en toda la Argentina. Se trata de la Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Neuquén y Mendoza. Estos últimos tres presentan sus resultados casi a la par de Nación.

PROVINCIAS REPORTARON UNA INFLACIÓN DE HASTA EL 3,6%

En CABA, que anticipa sus números un día antes que el INDEC, la inflación de noviembre mostró un incre-

mento de 3,2%, igual nivel que en octubre, y acumula en los primeros 11 meses del año una suba del 129,1%. En tanto que, en la variación interanual, (noviembre 2023 vs noviembre 2024) este indicador se ubicó en el 177,4%.

Durante ese mes, la suba del Índice de Precios al Consumidor de Buenos Aires (IPCBA) respondió fundamentalmente a las subas en las siguientes divisiones: Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Salud, Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas, que en conjunto impactaron en el 73,5% del alza del Nivel General.

Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles aumentó 4,2%, y contribuyó con 0,80 p.p. a la variación mensual del IPCBA, e impactó las subas en los valores de los alquileres y de los gastos comunes por la vivienda. En menor medida, se destacaron las actualizaciones en los precios de los servicios para la reparación de la vivienda.

Por su parte, Neuquén reportó la mayor suba del mes, con un 3,6%. En la provincia patagónica, la variación acumulada es del 132,7%, mientras que la interanual fue del 186,7%.

El gobierno neuquino informó que la división de mayor variación mensual fue Educación (12,3%), con una variación interanual de 282,8 y una incidencia de 0,30 p.p. Por su parte, la división que mayor contribución tuvo en la variación del Nivel general fue Transporte, con una incidencia de 0,56 p.p.

La categoría Bebidas alcohólicas y tabaco, en tanto, tuvo una variación mensual de 7,6% y una incidencia de 0,20 p.p. Los aumentos más relevantes fueron en cerveza, vinos y sidra.

Paralelamente, Córdoba también mostró guarismos

por encima de la medición nacional y registró un 3,4% de suba. La medición interanual llega a 165,3% y el acumulado, 113,6%

Tanto a nivel nacional como en Neuquén, el ítem que mostró el mayor aumento fue Educación, con una inflación del 7,56%; mientras que los "Alimentos y bebidas" subieron 2,20%.

En el sentido contrario, Mendoza exhibió el menor índice, con un crecimiento del 1,9% -incluso por debajo de la medición nacional- y marcó un récord histórico. A la par del reporte nacional y de las demás provincias que midieron, en tierra cuyana el mayor incremento se dio en educación, con una escalada del 6,4%. Vivienda y Servicios Básicos (por tarifas y alquileres), en tanto, subió un 3,5%. En los 11 meses del año, la variación de los precios mendocinos ya superó el 102%.

LA INFLACIÓN NACIONAL MARCÓ UNA SUBA DEL 2,4% EN NOVIEMBRE

En el escenario nacional, la inflación continuó su desaceleración por cuarto mes consecutivo. En noviembre, el IPC se ubicó en el 2,4%, incluso por debajo del dato de octubre que fue del 2,7%. En tanto que la inflación acumulada subió al 112%, mientras que la interanual cayó al 166%, según informó este miércoles 11 el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Siete divisiones se ubicaron por encima de la medición general, entre los que se encuentran: educación (+5,1%), vivienda, agua y electricidad (+4,5%), bebidas alcohólicas y tabaco (+4%), restaurantes y hoteles (+3,6%), transporte (+3,4%), y recreación y cultura (+3%) y salud (+2,9%).

Réplica libertaria en el Senado

Incorporaron la suspensión de Oscar Parrilli a la sesión por el caso Kueider

El Frente de Todos quiere la expulsión del entrerriano detenido en Paraguay. Ambas cuestiones necesitarán dos tercios y ninguna tiene los votos asegurados. Extrema tensión en la Cámara alta.

Buenos Aires.- Tras la convocatoria de ayer al mediodía para sesionar hoy y debatir la expulsión de la Cámara alta o la suspensión hasta el 1 de marzo próximo del peronista disidente Edgardo Kueider, detenido la semana pasada en Paraguay junto a su secretaria y más de USD 200.000 sin declarar, el oficialismo activó por la tarde una réplica que tensionará al máximo el encuentro de este jueves: La Libertad Avanza solicitó incorporar la suspensión del cristinista Oscar Parrilli, con historia judicial abierta. La expulsión que empuja el kirchnerismo sobre su ex colega Kueider difiere de la suspensión que el oficialismo y la oposición dialoguista piensan para salir del embrollo. Y ahora se agrega la de Parrilli. No obstante, las tres opciones precisan dos tercios para ser habilitadas sobre tablas, ya que no cuentan con los dictámenes correspondientes, y la misma cifra para ser votados a la hora de la verdad.

La delicada situación se da debido a que, si ninguno de los tres caminos llegara a buen puerto, la sesión derivará en un papelón mayúsculo y agravará el estado de situación en el Senado. La intransigente postura del Frente de Todos -el cristinismo puro quiere, como es usual, acelerar a fondo con su visión- no avizora una resolución sin consecuencias de cara a hoy.

De hecho, el orden de los temas es clave y genera urticaria en muchas bancadas. Es decir, si primero aparece la expulsión de Kueider, el oficialismo y la oposición dialoguista quedarán expuestos a no avalarla para iniciar el debate. Sin embargo, en ese grupo hay legisladores que aceptarían echar al entrerriano -por caso, el PRO, que está dividido-, lo que genera intriga y una potencial definición para el infarto en el recinto.

Si se pasara a su suspensión y el kirchnerismo no

ayuda con dos tercios, también se caería. Claro está que tampoco quedaría habilitada la suspensión de Parrilli, por los números que tiene el Frente de Todos para bloquear cualquier movimiento en ese



sentido. Por eso el temor que circula en muchos despachos del Senado: que el escándalo de Kueider quede tapado por un delirio sin resolución de ningún tipo. Una mancha venenosa para todos los legisladores y, en particular, para la institucionalidad de la Cámara alta.

Kueider llegó a la Cámara alta en 2019 con la boleta del kirchnerismo y se separó en febrero de 2023, enojado con Alberto Fernández y el cristinismo. Meses atrás se metió en el interbloqueo Provincias Unidas, de inobjetables contactos con el Gobierno.

Por caso, funcionarios y asesores de primera línea recibieron a los cinco de dicha bancada en Casa Rosada, en octubre pasado.

¿Por qué el kirchnerismo solicita una expulsión veloz? Si el entrerriano abandona la Cámara alta, su reemplazo será la actual diputada provincial y referente camporista Stefania Cora. De esa manera, el cristinismo senatorial pasaría de 33 a 34 legisladores. A tres de recuperar el quorum y la mayoría. Enfrentado quedaría un disminuido oficialismo y una serpenteante oposición dialoguista con 37, ya que el radical Víctor Zimmermann estiró su licencia por un cargo en Chaco hasta finales de febrero próximo.

Si la suspensión de Kueider obtiene luz verde el jueves, la camporista Cora no asumiría y el Senado ganará tiempo, al menos, hasta el 1 de marzo, día en el que Javier Milei tendrá que asistir al Congreso para dar inicio a un nuevo período de sesiones ordinarias. Eso es futuro a mediano plazo, ya que el corto hoy quema a muchos y pincela una olla a presión a la que, todavía, no se le encuentra una solución razonable. Racionalidad y templanza son ruegos de muy pocos por estas horas.

UCR

El bloque del centenario partido, que comanda Eduardo Vischi -no quiso hablar tras el encuentro-, se reunió ayer a la tarde y se presentará hoy a la sesión, como decidió el PRO. No todos los legisladores del centenario partido estuvieron presentes en la oficina de la Cámara alta, aunque por ahora prima la idea de votar la suspensión de Kueider, adelantaron dos senadores de la bancada a este medio.

Superior Tribunal de Justicia

La Dra. María del Carmen Battaini ejercerá la presidencia en el 2025

La jueza del Superior Tribunal de Justicia ejercerá el cargo desde el 1 de febrero de 2025 hasta el 31 de enero de 2026. Así lo resolvieron los jueces este miércoles 11 de diciembre. Asimismo la Dra. Edith Miriam Cristiano fue designada como presidenta del Consejo de la Magistratura y los legisladores Federico Greve y Victoria Vuoto integrarán el mismo el próximo año, tras ser electos en la sesión de la Legislatura del día de ayer.

Río Grande.- Los cinco magistrados de la Corte fueguina se reunieron este miércoles de acordadas, en



un trascendental encuentro en el que dirimieron la elección para las autoridades en el año entrante. La definición no tuvo sorpresas en relación a los nombres que se mencionaban; confirmándose en la presidencia del Superior Tribunal a la Dra. María del Carmen Battaini con la Vicepresidencia del Dr. Gonzalo Sagastume, quien deja la presidencia en el año actual. Asimismo la Dra. Edith Miriam Cristiano fue designada como presidenta del Consejo de la Magistratura, siendo suplente la Dra. Battaini.



La legisladora Victoria Vuoto integrará el próximo año el Consejo de la Magistratura.

El Dr. Gonzalo Sagastume quedó designado como Director de la Escuela Judicial.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

En tanto que en la sesión que se llevó adelante ayer en la Legislatura, por 9 votos a 6, los legisladores Fe-

derico Greve y Victoria Vuoto integrarán el Consejo de la Magistratura el próximo año.



El legislador Federico Greve integrará el próximo año el Consejo de la Magistratura.

Legislatura provincial

Aprobaron por unanimidad la Emergencia en el Sistema Integral de Seguridad Pública de Tierra del Fuego

La Legislatura ha consensuado un proyecto para declarar la emergencia del Sistema Integral de Seguridad Pública, que busca fortalecer las instituciones de seguridad mediante inversiones, mejoras infraestructurales y la implementación de políticas públicas, garantizando un control legislativo. La Legisladora Natalia Gracianía (La Libertad Avanza) destacó que "hoy tenemos la oportunidad de fortalecer el sistema de seguridad pública de la Provincia de Tierra del Fuego y mejorar las condiciones de quienes prestan servicio en estas instituciones".

Ushuaia.- En la sesión legislativa de este miércoles, la Legisladora Natalia Gracianía, del bloque La Libertad Avanza, expuso un importante proyecto consensuado con todos los bloques políticos que declara la emergencia del Sistema Integral de Seguridad Pública en la provincia. Este proyecto busca fortalecer las instituciones de seguridad, que actualmente enfrentan una crisis debido a la falta de inversión y condiciones edilicias deficientes. Durante su intervención, Gracianía destacó la crítica situación del sistema carcelario, donde el hacinamiento no solo afecta a las personas privadas de libertad, sino que también impacta en el trabajo de los agentes penitenciarios. Asimismo, hizo hincapié en las condiciones de las comisarías y la falta de insumos para los efectivos policiales, quienes, con vocación de servicio, garantizan la seguridad en las ciudades fueguinas.

La legisladora explicó que, tras un análisis profundo de la situación, se trabajó en un proyecto que enriquece una propuesta original presentada por el legislador Pablo Villegas. Este nuevo proyecto tiene como objetivo proporcionar herramientas efectivas para el fortalecimiento de la Policía, el Servicio Penitenciario y otras instituciones relacionadas con la seguridad pública, como el Patronato y la Administración de la Línea 911.

Gracianía subrayó que el proyecto contempla un plazo de dos años para que el Poder Ejecutivo Provincial implemente las medidas necesarias, incluyendo obras de infraestructura, adquisición de equipamiento y capacitación del personal. Además, se habilitará la posibilidad

de un empréstito para afrontar las obras requeridas en comisarías y lugares de detención.



Un aspecto fundamental del proyecto es el control legislativo que se establecerá, donde el Poder Ejecutivo deberá presentar un plan de inversiones a los 30 días de aprobada la ley, así como informes trimestrales sobre el uso de los fondos. Gracianía enfatizó la importancia de diseñar políticas públicas que eviten futuras emergencias en el sistema de seguridad.

"Hoy tenemos la oportunidad de fortalecer el sistema de seguridad pública de la Provincia de Tierra del Fuego y mejorar las condiciones de quienes prestan servicio en estas instituciones", concluyó la legisladora.

La propuesta cuenta con el apoyo de todos los bloques políticos, lo que refleja un compromiso conjunto por mejorar la seguridad y las condiciones laborales de los trabajadores del sector.

La gestión parlamentaria transparentada en www.legistdf.gov.ar

PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO - CAPITAL FEDERAL DE USHUAIA

Devita presenció la discusión

La Legislatura aprobó por mayoría el Presupuesto 2025, pero no el endeudamiento de 20 mil millones de pesos

Tras cinco horas de discusiones reglamentarias, la Legislatura finalmente aprobó el Presupuesto Provincial 2025 por 8 votos contra 7, no así el Artículo 23 sobre un endeudamiento por 20 mil millones de pesos, que si bien obtuvo el voto de estos ocho parlamentarios, no alcanzó la mayoría agravada que requiere la Constitución provincial. Hubo otros artículos que hablaban de empréstitos y deudas que fueron cuestionados por la oposición por necesitar esta mayoría agravada. El debate contó con la presencia del ministro de Economía Francisco Devita.

Ushuaia.- Con horas de retraso, comenzó la séptima sesión ordinaria en la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, que tiene entre sus principales asuntos el tratamiento del Presupuesto Provincial 2025 (cálculos de recursos), que incluye pedidos de endeudamiento.

Los parlamentarios estuvieron por más de una hora discutiendo sobre la modalidad y la legalidad del voto en general y en particular del asunto y de cómo debía encararse la votación, hasta que prosperó la moción del legislador libertario Agustín Coto de que se trate primero en general y luego en particular, lo que fue puesto a consideración de la presidenta de la Cámara, Mónica Urquiza, y finalmente aprobado por ocho votos. Lo llamativo es que Coto no lo votó, pese a haberlo propuesto. Ante el entuerto, los legisladores decidieron pasar a un cuarto intermedio.

Cuando se retomó el debate, volvió la controversia

si aquellos que votaron negativamente el proyecto en general podían o no hacerlo en particular, hasta que se decidió que solo puedan votar los ocho le-



Durante la jornada de ayer, se llevaron adelante las elecciones en el gremio de trabajadoras y trabajadores de la seguridad privada.

gisladores que votaron en general el asunto. No obstante ello, los legisladores Damián Löffler,

Pablo Villegas (MPF) y Matías Lapadula (Provincia Grande) cuestionaron que los artículos que hablan de endeudamiento debían tener mayoría agravada.

La votación prosiguió hasta quedar aprobado el proyecto hasta el artículo 22. En este punto, tras votar los ocho legisladores el artículo 23, la Presidenta de la Cámara dijo que no se pudo aprobar porque se necesita la mayoría agravada, tal cual lo establece el artículo 70 de la Constitución provincial.

Este artículo habla de un endeudamiento por 20 mil millones de pesos.

Los que votaron por la afirmativa fueron Laura Colazo (Partido Verde), Gisela Dos Santos (Sumemos Tolhuin), Tomás García (Partido Justicialista), Federico Greve (FORJA), Myriam Martínez (FORJA), Juan Carlos Pino (Partido Justicialista), Federico Sciurano (FORJA) y Victoria Vuoto (Partido Justicialista).

Tras ser aprobado por mayoría el presupuesto 2025

Villegas fue crítico señalando que “tendrá un impacto negativo sobre derechos fundamentales de los fueguinos”

El legislador Pablo Villegas, del Movimiento Popular Fueguino (MPF), expresó fuertes críticas hacia el presupuesto provincial sancionado, argumentando que tendrá un impacto negativo sobre derechos fundamentales de los fueguinos. Villegas señaló que la modificación al artículo 28 de la Ley 1.297 limita los recursos destinados a becas estudiantiles, lo que, según afirmó, reducirá significativamente el acceso a la educación para familias de bajos recursos.

Ushuaia.- “El presupuesto aprobado tiene prioridades equivocadas y no cumple con la Constitución”, afirmó el legislador Villegas, tras ser aprobado el presupuesto 2025, quien además denunció que “el presupuesto permite endeudamiento mediante letras sin cumplir con la aprobación legislativa requerida por la Constitución, lo que calificó como una práctica

recursos, afirmando que “los fondos destinados a subsidios no reintegrables para la reparación de calles en Ushuaia podrían haberse utilizado para avanzar en la construcción del hospital provincial, una obra que considera esencial.” Asimismo, lamentó la exclusión del Comité Provincial de Prevención contra la Tortura del reconocimiento presupuestario, pese al importante rol que desem-

peña en la promoción de los derechos humanos. Finalmente, Villegas instó a una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos, enfatizando la necesidad de priorizar áreas fundamentales como la salud, la educación y el bienestar de la comunidad. Reiteró su compromiso de seguir cuestionando decisiones que no representen las verdaderas necesidades de los fueguinos.



Legislador Pablo Villegas.

irregular que pone en peligro las finanzas públicas”. En cuanto a los derechos laborales, Villegas destacó que la norma establece techos a las negociaciones salariales en las paritarias, limitando la capacidad de los trabajadores para discutir libremente sus salarios. Subrayó que esta medida contradice principios básicos de justicia laboral y constituye una intervención inconstitucional en las atribuciones del Poder Ejecutivo. El legislador también cuestionó la asignación de

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Alejandra Man consideró que es momento de fabricar otros productos

“Tenemos un nuevo panorama al que hay que adaptarse”

La Secretaria de Industria de la provincia planteó que el nuevo panorama del país implica la necesidad de adaptarse y las industrias radicadas deberán tomar definiciones sobre la fabricación de otros productos que puedan ser competitivos. Con la apertura de importaciones, “hay muchos productos que entran en competencia con los que se fabrican acá y eso genera inquietud por cómo va a impactar”, dijo. Aseguró que hay posibilidades para nuevos desarrollos, en base a la capacidad instalada.

Río Grande.- La secretaria de Industria y Promoción Económica, Alejandra Man, planteó la necesidad de la industria fueguina de adaptarse a los nuevos tiempos y empezar a pensar en fabricar nuevos productos que puedan ser competitivos, en base a la capacidad instalada.

muchos productos que entran en competencia con los que se fabrican acá y eso genera inquietud por cómo va a impactar”, advirtió.

Si bien resurgió la posibilidad de comprar en cuotas, con la nueva estabilidad económica, marcó que todavía en función de la crisis las familias restringen sus

nos aggiornamos de la mejor manera posible y cómo adaptamos la capacidad instalada en la provincia, que es enorme. Hay que pensar en desarrollar productos que sean competitivos en el mercado, y que hoy los requiere”, dijo.

“Nosotros estamos trabajando con las empresas, tratando de pensar qué productos son factibles, si bien muchas de estas decisiones se toman a nivel nacional. Desde la provincia entendemos que necesitamos seguir pensando en nuevos horizontes y tratamos de colaborar en lo que se puede, entendiendo que es un panorama complejo. Advertimos que hay posibilidades también para nuevos desarrollos”, aseguró.

Con respecto al fondo de ampliación de la matriz productiva fueguina, señaló que “el instrumento está creado y estamos expectantes de que la rueda empiece a girar. Era esperable que este año no hubiese una efectivización real de la ejecución de estos proyectos, que son proyectos de inversión importantes. Ya nación tuvo contacto con las empresas, solicitó readequar los proyectos que se presentaron y revisar los presupuestos. Este fondo es un incentivo a la diversificación de la matriz, que tanto necesitamos, y ojalá que el año que viene podamos dar buenas noticias con la aprobación real de alguno de estos proyectos, para que empiecen a materializarse”.

En materia de empleo, indicó que “el último número que tenemos registrado en octubre es de 9.390 puestos de trabajo en las empresas que están dentro del subrégimen de promoción industrial. En enero arrancamos con 7.500 y es una buena noticia, porque significa que hubo mayor empleabilidad estos últimos meses. Esperamos que la actividad se reactive con mayor fuerza, porque se están recuperando nuevos puestos de trabajo”.

Finalmente cifró expectativas en el puerto de Río Grande, que “es una iniciativa muy importante para el desarrollo industrial de la provincia. Mirgor está trabajando en pos de ese desarrollo, que va a traer un derrame importante en las actividades que se puedan generar”.



La secretaria de Industria y Promoción Económica, Alejandra Man, planteó la necesidad de la industria fueguina de adaptarse a los nuevos tiempos y empezar a pensar en fabricar nuevos productos que puedan ser competitivos, en base a la capacidad instalada.

Por FM La Isla expresó que “hubo un cambio importante en el sector industrial con el nuevo gobierno, que nos afecta directamente a nosotros. Fue un año de transición importante, con un cambio de mirada sobre la cuestión industrial. La coyuntura es compleja, cambió abruptamente y eso nos pone en jaque al sector industrial. En el transcurso del año se fueron dando situaciones que fueron generando un poco de confianza en los empresarios. No hubo abiertamente una apertura de la importación pero bajaron algunas restricciones que facilitan algunos mecanismos. Hay

gastos a lo más necesario. “El tema de las cuotas es una facilidad para que la gente pueda volver a realizar algunas compras, pero la persona hoy se centra en lo principal y en las necesidades más básicas. Es un buen momento para que la industria fueguina se empiece a preguntar la posibilidad de fabricar otro tipo de productos. Todo esto vino a sacudir a la industria fueguina tal como la conocemos y tenemos un nuevo panorama al que hay que adaptarse. Esto puede ser considerado como una oportunidad. Con el contexto que tenemos, hay que tratar de ver cómo nosotros

G
Grande
Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Naturaleza sin fuego

Si cuidás, protegés.



Números de
emergencia

103 | 911

somos

ciudadanos del fin del mundo

Rodrigo Cárcamo (SETIA)

“Han conseguido que la industria textil de Tierra del Fuego quedara prácticamente al borde de la extinción”

El secretario General de SETIA, se refirió a la crítica situación que atraviesa el sector. Advirtió que “cada vez se profundiza más esta situación respecto a la fuente de trabajo, a los cierres de empresas y no se ve ningún tipo de medida a nivel nacional que pueda contener en algún sentido esta situación”. Dijo que no hay diálogo con el gobierno nacional y manifestó que las empresas “directamente toman la decisión de emigrar o algunas empresas continúan peleándola, bajo algún tipo de instancia judicial. Pero las empresas más grandes, digamos, están en una situación muy compleja para poder seguir trabajando en la provincia”. También se pronunció respecto de las consecuencias del lobby empresarial que aplican desde el norte del país.

Río Grande.- El secretario General de SETIA, Rodrigo Cárcamo, se refirió a la difícil situación que atraviesa el sector textil en particular y la industria en general, en ese sentido, comenzó señalando que “es complejo y con algunas situaciones críticas. Porque cada vez se profundiza más esta situación respecto a la fuente de trabajo, a los cierres de empresas y no se ve ningún tipo de medida a nivel nacional que pueda contener en algún sentido esta situación”.

En el mismo sentido, dijo que desde la organización gremial “Vemos que cada vez las medidas son más profundas y contra de la industria, no solamente de la industria textil sino a nivel nacional de la industria manufacturera. Entonces vemos, mes a mes, cómo va perdiendo, cómo va cayendo. Es lamentable, cómo se están perdiendo puestos de trabajo, vemos y diariamente cierres de empresas, no solamente pequeñas sino ya empresas más grandes”. “No solo del rubro textil solamente, sino empresas grandes y de mucha antigüedad en el país, como Dánica, Avon y eso significa un sinnúmero de pérdidas de fuentes de trabajo”, indicó.

Rodrigo Cárcamo, también se pronunció acerca del efecto del lobby empresarial hecho por grupos del norte del país, sobre lo cual manifestó que “la verdad que sí es así y han conseguido, después de tanto insistir, que la industria textil de Tierra del Fuego quedara prácticamente al borde de la extinción. Entonces la situación es de tener que emigrar, como en el caso de Fabrisur, porque no solamente se trata del contexto económico, sino que también esta situación ha puesto en jaque a grandes empresas, respecto a la continuidad bajo el decreto del subrégimen de Promoción Industrial y ha generado esta incertidumbre, a nivel empresarial, de continuidad o no en la Isla”.

Por esos motivos, señaló que “entonces, directamente

toman la decisión de emigrar o algunas empresas continúan peleándola, bajo algún tipo de instancia judicial. Pero las empresas más grandes, digamos, están en una situación muy compleja para poder seguir trabajando en la provincia”, reiteró el secretario General del SETIA.

Luego, sobre la posibilidad de revertir esta situación y las

constantemente con el tema de las homologaciones de las paritarias”, advirtió.

En ese contexto, respecto de la homologación de las negociaciones paritarias señaló que “es algo normal y habitual, pero incluso eso están realizando desde nación respecto a poder entablar un diálogo para poder con-



El secretario General de SETIA, se refirió a la crítica situación que atraviesa el sector y advirtió que “cada vez se profundiza más esta situación respecto a la fuente de trabajo, a los cierres de empresas y no se ve ningún tipo de medida a nivel nacional que pueda contener en algún sentido esta situación”.

medidas que se podrían generar desde el sector político o sindical, dijo que “La situación es compleja, porque depende de la nación que es quien determina la continuidad. Es la Secretaría de Industria de la Nación quien lo resuelve y la verdad que no hay diálogo con nación o no está abierta el diálogo con la nación, en ningún tipo de cuestión que sea con la parte sindical. Lo hemos intentado, no solamente acá, sino a nivel nacional para tener algún tipo de respuesta, diálogo o intercambio. Pero, lamentablemente, hay una negativa completa y lo vemos

continuar o ver cualquier otra cuestión que tenemos para realizar o para gestionar. Ellos, directamente, te dicen qué tienen que competir, entonces el sector textil tiene que competir ¿pero competir en qué condiciones? Porque, si vamos a hilar finito, el costo que tiene una prenda de vestir al final de la cadena el 51% es todo impuesto que se lleva el mismo gobierno nacional, así que es muy difícil poder competir en esa desigualdad que se está planteando de ahora en más”, concluyó el dirigente textil.

UPSRA

Se votó en las elecciones del gremio de vigiladores

Durante la jornada de ayer, se llevaron adelante las elecciones en el gremio de trabajadoras y trabajadores de la seguridad privada. Solo se votó en Río Grande, ya que la actual conducción nacional dispuso una sola mesa en toda la provincia.

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

COOP. Ltda.

TRANSPORTE **LIDER**

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901)
15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

Río Grande - Con esta elección, Julio Gutiérrez le disputó la conducción a Ángel García, quien está al frente de la organización sindical desde hace más de 40 años. La votación fue hasta última hora de ayer, por lo cual al cierre



Durante la jornada de ayer, se llevaron adelante las elecciones en el gremio de trabajadoras y trabajadores de la seguridad privada.

de esta edición se desconocía el resultado. En Río Grande, en el local de 11 de Julio 1127 se llevaron adelante los comicios, ya que solo funcionó una mesa en la provincia. La votación arrancó a las 6 de la mañana y hasta las 23 horas se podía sufragar. Hasta última hora de ayer, aún se desconocía si finalmente había renovación en el gremio a la conducción de García, quien ya lleva más de cuatro décadas al frente de la UPSRA a nivel nacional.

Los piletones están sucios, llenos de algas y hay desperdicios alrededor

Tolhuin recuperó las termas, en estado deplorable

Finalmente ayer el municipio de Tolhuin pudo recuperar las termas del Río Valdez y proceder al desalojo definitivo de la empresa Transportes Roanmat SRL. El estado de las instalaciones es deplorable, con los piletones sucios, llenos de algas, desperdicios alrededor, despojos de repuestos viejos y cubiertas usadas en un galpón. Por disposición del agente de justicia se hizo el inventario de los elementos encontrados pertenecientes a la familia que ocupó el lugar, que quedaron a resguardo en un galpón. El intendente Harrington expresó su satisfacción por haber cumplido el compromiso que asumió el primer día de su gestión. También aseguró que el potencial de las termas no tiene techo, y se prevé avanzar con una operatoria público-privada.

Río Grande.- Ayer la justicia procedió al desalojo de la empresa Transportes Roanmat SRL, que ocupaba desde hace décadas las termas del Río Valdez, impidiendo el acceso a los fueguinos a un recurso único en la provincia. El estado de las instalaciones es deplorable, con piletones sucios, llenos de algas, desperdicios en los alrededores, repuestos viejos, cubiertas usadas, que demuestran la falta de inversión y mantenimiento de los ocupantes.

En declaraciones a FM Master's, el intendente Daniel Harrington destacó que el desalojo fue tranquilo y los ocupantes no opusieron resistencia. "Todo se dio en un marco de tranquilidad. Cuando ingresó la justicia y la policía, no había presencia de nadie en el lugar.



El intendente Daniel Harrington dijo que "todo se dio en un marco de normalidad por suerte. Nuestro objetivo es bien utilizar el recurso, con un fin turístico, y vemos que no se ha invertido nada en mucho tiempo. El mantenimiento es casi nulo, los piletones están sucios, con algas, hay mucha mugre alrededor de las instalaciones. Con la gente de Ambiente se estuvo juntando lo más voluminoso por el momento".

El personal del municipio pudo empezar a trabajar en el relevamiento de toda el área, junto con las autoridades judiciales. Se tapió un galpón que había en el lugar para poner todas las pertenencias de la familia que tenía la concesión. El personal de justicia estuvo inventariando todo lo que se fue recolectando", relató.

Otro dato lamentable es el abandono de perros domésticos en el lugar. "Tuvo que intervenir Zoonosis porque al ingreso había perros domésticos. Se los puso en los caniles para su resguardo y se seguirá el protocolo de Zoonosis. Van a estar en custodia hasta su reclamo", dijo.

Reiteró que "todo se dio en un marco de normalidad por suerte. Nuestro objetivo es bien utilizar el recurso, con un fin turístico, y vemos que no se ha invertido nada en mucho tiempo. El mantenimiento es casi

nulo, los piletones están sucios, con algas, hay mucha mugre alrededor de las instalaciones. Con la gente de Ambiente se estuvo juntando lo más voluminoso por el momento".

En cuanto al riesgo de inundación de la zona, indicó que "se rompió una castorera antes del ingreso y el

bién con la responsabilidad de empezar a trabajar hoy mismo para concretar un sueño que es de todos los fueguinos, no solamente de Tolhuin", manifestó.

Finalmente abrió la posibilidad a una operatoria conjunta con el sector privado. "La realidad es que hoy el municipio tiene que atender la planta urbana de



El intendente Daniel Harrington destacó que el desalojo fue tranquilo y los ocupantes no opusieron resistencia.

río de a poco va recuperando su curso. Hay rastros de cortes con motosierra, tacos apilados en la zona, así que se ve que desarmaron la castorera, porque una de las preocupaciones que teníamos era que inunde la surgente. Se ve que lo corrigieron ellos ante las acciones que iniciamos desde el municipio. Es lo que puedo analizar a primera vista, porque no sabemos si la castorera se rompió sola".

Consultado sobre los pasos a seguir, por delante queda mucho trabajo para reacondicionar el espacio. "Se está procediendo a inventariar todo lo que hay. Se están guardando todas las pertenencias en un galpón que está en el lugar, y se está clausurando el lugar. Hay otro galpón con repuestos viejos, cubiertas usadas, y ese se tapó íntegro. Para cuidar el procedimiento, tal cual lo indica la justicia, se faja y se hace inventario de todo", explicó.

"Va a quedar una consigna policial en el lugar, también va a quedar en custodia la gente de Defensa Civil, para evitar los ingresos. Es una zona que no se va a abrir por el momento y mañana mismo empezamos con todos los relevamientos con vuelos de drones para hacer la mensura como corresponde. Hay todo un procedimiento para titularizar a nombre del municipio el predio en general", informó el intendente.

PALABRA CUMPLIDA

Harrington expresó su satisfacción por haber cumplido un compromiso de campaña. "Justamente hoy se cumplen cinco años de mi primer discurso como intendente y en una fracción del discurso yo decía que íbamos a recuperar las termas. Uno siente mucha emoción por poder cumplir con la palabra. Esto no es casualidad, es producto del trabajo de todo mi equipo y producto de la ley que nos permitió ampliar el ejido urbano. También es resultado del trabajo que realizó la justicia, al dar lugar a nuestro reclamo", reconoció. "Nos acompañaba la razón básicamente y la justicia se hizo eco de eso. Fue muy importante la intervención del Superior Tribunal y hoy estoy contento, tam-

la ciudad y no podría afrontar una inversión de esta magnitud, a la escala que es necesaria en este tipo de complejo. Ya hay muestras en el país y en otros destinos del mundo. La idea es hacer una operación público-privada y estamos analizando posibilidades



Ayer la justicia procedió al desalojo de la empresa Transportes Roanmat SRL, que ocupaba desde hace décadas las termas del Río Valdez, impidiendo el acceso a los fueguinos a un recurso único en la provincia.

que sean beneficiosas para el circuito económico, para el turismo, y ese es el único objetivo. El destino Fin del Mundo ya está instalado y a eso se puede sumar el producto de Las Termas del Fin del Mundo, y esto tiene importancia para todo el turismo de la provincia. Nosotros queremos ser custodios de que la inversión que se haga acá tenga un impacto real sobre la economía de Tolhuin, que es mi responsabilidad, y que tenga un beneficio para todo el turismo de la provincia. Estos lugares tienen un potencial único y todavía no logro dimensionar el techo que puede tener", concluyó.

Gobierno presentó oficialmente el Instituto Fueguino de la Transición Energética y el Hidrógeno

“La provincia tiene todas las condiciones para que las empresas inviertan en energías renovables e hidrógeno verde”

Así lo marcó el Gobernador Gustavo Melella, quien encabezó la presentación del “Instituto de Transformación Energética e Hidrógeno” realizada este miércoles en la ciudad de Río Grande junto al Ministro de Energía, Alejandro Aguirre; la presidenta de la Agencia de Innovación de Tierra del Fuego, Analía Cubino, y la presidenta de la Fundación de Investigaciones para el Desarrollo Económico (FIDE), Mercedes Marcó del Pont.

Río Grande.- A partir de su creación, este nuevo instituto busca desarrollar las ventajas competitivas que presenta la Provincia y la región patagónica, promover el desarrollo de industrias relacionadas a este proceso, como una estrategia de

Durante la presentación, el Ministro de Energía, Alejandro Aguirre, aseguró que la creación de este nuevo instituto “es un hito más dentro del proyecto que hace muchos años comenzamos a delinear con el Gobernador para marcar los lineamientos que tenían que

una posibilidad de pensarnos transversalmente”. Por último, la presidenta de la Fundación de Investigaciones para el Desarrollo Económico (FIDE), Mercedes Marcó del Pont, puso en valor la decisión del Gobierno de Tierra del Fuego de encarar un plan de transición energética, asegurando que “hoy los procesos de industrialización; diversificación; avance; de innovación y tecnología están girando, en gran medida, en torno a este proceso de descarbonización de las economías del mundo”. “Tierra del Fuego tiene una oportunidad histórica, es una provincia que tiene ventajas comparativas como la calidad de sus vientos, pero también tiene capacidades industriales y tecnológicas que hay que aprovechar; hay que potenciar y avanzar en ese proceso de diversificación”, sostuvo.

Lo sostuvo el Gobernador de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, en el marco del lanzamiento del Instituto Fueguino de la Transformación Energética y el Hidrógeno que se llevó a cabo este miércoles en Río Grande. Al respecto, el mandatario dijo que “nosotros venimos apostando mucho al tema de energías renovables y de hidrógeno verde. Este equipo tiene la misión de trabajar en conjunto con el sector privado porque hay empresas que ya están interesadas, con el mundo académico, con los trabajadores, con distintos sectores involucrados y con el Estado. “Las primeras acciones ya se llevaron a cabo. Primero se hicieron los estudios de viento. Después se analizó lo logístico y lo económico y en tercer lugar se estudió la parte ambiental. Ahora hay que empezar a trabajar concretamente, por ejemplo, en algunos esquemas de producción y comprobar realmente la rentabilidad. Por eso hay empresas que están acá, que son propias de la provincia o de otras partes del mundo que están apostando a invertir”, recalzó. Asimismo, Melella expresó que “esto no es algo inmediato, es a mediano plazo. Pero es fundamental comenzar desde ahora. El mundo está apuntando mucho a este tema, por eso hay que estar preparados para lo que se viene”. El Gobernador resaltó también que “hay dos temas vinculados a estas inversiones. Primero la energía renovable eólica. Hay empresas interesadas en invertir en la provincia, más allá del proyecto que teníamos nosotros financiado por el Banco Asiático. Eso es una gran señal. Después lo que es hidrógeno. Hoy se están llevando adelante prototipos del equipamiento que se necesita, son molinos mucho más grandes de los que conocemos para la generación de energía. Entonces se viene todo un desarrollo también en ese sentido”. Finalmente, explicó que “así como el turismo es una industria sin humo, está la industria tecnológica, la economía del conocimiento. Todo lo relacionado con energía es otra industria que genera empleo, genera servicios, para lo cual hay que formarse, capacitarse y buscar estas inversiones necesarias”. “La provincia tiene todas las condiciones para que las empresas inviertan acá, por eso hay que seguir apostando e insistiendo en esto”.

“HAY EMPRESAS INTERESADAS EN INVERTIR EN ENERGÍA EÓLICA EN LA PROVINCIA”

Así lo expresó en conferencia de prensa el gobernador de la provincia Gustavo Melella, tras la presentación del Instituto de la Transición Energética e Hidrógeno Verde, en un acto desarrollado ayer al mediodía en el salón del IPRA de Río Grande. Según las palabras del gobernador Melella, este instituto tiene como misión ampliar la matriz productiva y



El Instituto Fueguino de la Transición Energética y el Hidrógeno busca desarrollar las ventajas competitivas que presenta la Provincia y la región patagónica, promover el desarrollo de industrias relacionadas a este proceso, como una estrategia de ampliación de la matriz productiva y una proyección de Tierra del Fuego al futuro de manera sostenible.

ampliación de la matriz productiva y una proyección de Tierra del Fuego al futuro de manera sostenible. Las ventajas competitivas y comparativas de Tierra del Fuego sólo podrán potenciarse a partir del desarrollo de la ciencia y la tecnología y la construcción de nuevas capacidades de una alianza entre el mundo del trabajo, el sector empresarial y los organismos provinciales de ciencia, tecnología e innovación.

ver con el futuro de Tierra Fuego desde el punto de vista energético y la posibilidad de encarar una transición hacia la generación de energías renovables”. “El hidrógeno es el vector de transición energética hacia donde apunta el mundo y a partir de los estudios que realizamos en los últimos cinco años Tierra del Fuego tiene un alto potencial en la generación de energía eólica y de hidrógeno, remarcó el funcionario y sostuvo que se debe avanzar en trabajos académicos, institucionales y tecnológicos “para el desarrollo de proveedores vinculados a estas industrias”. “Se trata de una nueva industria y una nueva economía que tenemos que desarrollar con todos los actores que hoy tiene la Provincia, y para ello es un paso importante crear una institución que piense en el desarrollo, la innovación y la tecnología”, agregó. En tanto, la presidenta de la Agencia de Innovación de Tierra del Fuego, Analía Cubino, expresó su satisfacción por la presentación de este nuevo ‘Instituto de Transformación Energética e Hidrógeno Verde’, remarcando que se trata de un proyecto que “venimos trabajando hace unos meses”. “Quiero destacar esta apuesta fuerte del Gobernador en un momento muy complicado que vive la ciencia y la tecnología, y no puedo eludir mencionarlo, como también los sectores productivos y la vinculación especialmente entre el mundo del trabajo y de la producción con una política provincial que acompañe estos nuevos desafíos globales y el posicionamiento que Tierra del Fuego puede tener pensándose en un desarrollo inclusivo”, valoró. La funcionaria enfatizó además que este nuevo organismo se vinculará con instituciones científicas; académicas; cámaras empresariales; sindicatos del sector privado, así como especialistas y profesionales de todos los sectores productivos “pensando el desarrollo de la Provincia con su gente y con

LICITACIÓN PÚBLICA

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 06/2024 RAF 101, que tramita la contratación de cobertura de seguro para el parque automotor de la Policía Provincial y un seguro técnico para los elementos de la División Bomberos de Río Grande de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 02/01/2025 a las 11:00 Hs.

FECHA DE APERTURA: 02/01/2025 a las 11:00 Hs.

LUGAR DE APERTURA: San Martín No 450, Planta Baja Oficina 35, Ciudad de Ushuaia - Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio de Economía.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar

proyectar a Tierra del Fuego hacia un futuro sostenible mediante la ciencia, la tecnología y la cooperación entre trabajadores, empresas y organismos provinciales de innovación.

“Es un equipo de trabajo que apuesta mucho a las renovables y al hidrógeno verde. Tiene la misión de colaborar con el sector privado, empresas interesadas

gísticos y económicos para determinar las zonas más viables de producción. Finalmente, analizamos las cuestiones ambientales, considerando que algunos lugares son protegidos o poseen restricciones especiales, como ocurre en nuestra provincia. Este trabajo nos permitió establecer un marco claro para avanzar en la producción de energía renovable”.

geras, señalando que “hoy (por ayer) por la tarde tendremos una reunión virtual con una de las mayores empresas globales de gas, muy interesada en Tierra del Fuego. Ellos identifican nichos de producción de energía y están dispuestos a apostar en proyectos a mediano plazo”, expresó.

Sobre el desarrollo de energía eólica, dijo que “en cuanto a la energía renovable eólica, hay empresas interesadas en invertir más allá del proyecto provincial financiado por el Banco Asiático. Esto demuestra que existe una gran oportunidad para la provincia. En el caso del hidrógeno verde, estamos trabajando en prototipos del equipamiento necesario, como molinos mucho más grandes que los conocidos hasta ahora. Es un sector con un enorme potencial que requiere formación, capacitación y una mirada a futuro”, sostuvo.



La presidenta de la Agencia de Innovación de Tierra del Fuego, Analía Cubino, expresó su satisfacción por la presentación de este nuevo 'Instituto de Transformación Energética e Hidrógeno Verde', remarcando que se trata de un proyecto que “venimos trabajando hace unos meses”.

y hasta con algunas que ya están realizando inversiones. También participan universidades, trabajadores de diversos sectores y el Estado. Es un trabajo conjunto que permitirá avanzar en estos proyectos estratégicos para la provincia”, afirmó el gobernador tras la presentación formal.

Sobre los estudios previos necesarios para estos proyectos, agregó, “se hizo un estudio de vientos que antes no existía. También se evaluaron los aspectos lo-

Asimismo, Melella destacó que ya hay empresas que están comenzando a trabajar en estos proyectos, donde “algunas compañías están invirtiendo en la adquisición de tierras. Incluso, el Grupo Mirgor está involucrado en el desarrollo del puerto, necesario para la entrada y salida de materiales. Estas inversiones apuestan al futuro, porque este tipo de proyectos tienen un horizonte de mediano plazo”, explicó.

En este sentido, resaltó el interés de empresas extran-

Respecto al puerto de Río Grande, el gobernador explicó su importancia en el marco de estos proyectos, señalando que “tuvimos reuniones con el Grupo Mirgor y Vías Navegables para destrabar cuestiones pendientes. Aunque los proyectos ejecutivos suelen ser extensos, hemos acordado avanzar por etapas. Esto permitirá iniciar las obras mientras se resuelven otros aspectos. El diseño del puerto está directamente relacionado con las inversiones en energías renovables, ya que será clave para el ingreso de equipos y la exportación de lo producido”.

Melella concluyó enfatizando las oportunidades que estos desarrollos representan para la provincia, manifestando que “la energía es una nueva industria que genera empleo y oportunidades. Tenemos beneficios fiscales que hacen de Tierra del Fuego un lugar atractivo para invertir. Debemos apostar a esta visión de futuro y aprovechar nuestras condiciones para ser protagonistas en la transición energética”.

PUERTO DE RÍO GRANDE



EDUCACIÓN VIAL

EMISIÓN DE LICENCIAS

TURNERO ABIERTO PARA RENOVAR O SACAR TU LICENCIA DE CONDUCIR

Podés acercarte al punto de Gestión de Licencias más cercano a tu domicilio o sacar tu turno en el portal web del Municipio

Secretaría de Gestión Ciudadana



RGARÍOGRANDE MUNICIPIO

Ya rige la nueva tarifa de colectivo con el 50% de subsidio municipal

“Hay una decisión política del intendente de acompañar a todos los usuarios”

El director de Transporte Matías Bucci dio detalles del área a su cargo, que comprende no solamente el transporte de colectivos, sino taxis y remises. Ya rige la nueva tarifa de 778 pesos, que cuenta con el 50% de subsidio municipal. “El presupuesto prevé la asistencia financiera a todas las categorías que tienen la gratuidad del boleto”, dijo, y destacó la importante cantidad de cortes de boleto, comparado con Ushuaia, con un promedio de 358 mil por mes y 13.900 diarios registrados en octubre. Además hizo referencia a la ampliación de recorridos, que “nos permitió llegar a barrios que antes no llegábamos”.

Río Grande.- Matías Bucci, director de Transporte, y Pablo Díaz Chara, director de prensa de la Municipalidad de Río Grande, visitaron el programa ‘Buscando el Equilibrio’ en los estudios de Radio Provincia para dar a conocer las actividades de las áreas a su cargo. Bucci señaló que “a partir del 26 de noviembre rige la nueva tarifa, y el usuario abona de forma efectiva 778 pesos. La tarifa tiene que ver con variables que están dentro del contrato de concesión y hay una decisión política del intendente de acompañar a todos los usuarios afrontando el 50% de la tarifa, que debería estar alrededor de 1.500 pesos. En otras ciudades se hace cargo la provincia y el municipio en forma conjunta del servicio de transporte, como pasa en Río Gallegos, pero acá solamente la única ayuda que tiene el transporte público es a través del municipio”.

“Nosotros tenemos a cargo el transporte público y privado. El transporte público son los colectivos, los taxis, y el remise es un servicio privado. Todos tienen un control del municipio, a nivel administrativo para saber que están en condiciones de realizar la actividad. Luego tenemos un control operativo en la vía pública, con un cuerpo de inspectores, que controla que la documentación esté al día. Actualmente tenemos habilitadas 255 licencias de taxis y 214 de remises. Este año se concretó la entrega de 40 licencias de taxis y 40 de remises, en base a una normativa que salió a fines del año pasado”, indicó.

Con respecto a Uber, planteó una “dicotomía” entre la ordenanza vigente y la postura de la justicia. “Nosotros no desconocemos la problemática y nos encontramos en una dicotomía hace meses, porque tenemos una ordenanza que prohíbe que se realice el transporte de pasajeros mediante aplicaciones o plataformas que no estén habilitadas por el municipio. Por otro lado tenemos un fallo judicial que salió en diciembre del año pasado, que dice que esta modalidad de trabajo no puede ser prohibida y exhorta al Con-

cejo Deliberante a regularizar la situación. Nosotros tenemos que ser respetuosos de la norma vigente y hacerla cumplir. Hay personas que realizan el transporte de pasajeros y no se encuentran habilitadas, lo

unidades. El presupuesto también prevé la asistencia financiera a todas las categorías que tienen la gratuidad del boleto. Hay gente que se sigue sumando al transporte público. Tenemos un promedio de 358 mil



Matías Bucci, director de Transporte, y Pablo Díaz Chara, director de prensa de la Municipalidad de Río Grande, visitaron el programa ‘Buscando el Equilibrio’ en los estudios de Radio Provincia para dar a conocer las actividades de las áreas a su cargo.

que representa un riesgo para el pasajero, porque es un vehículo que no está controlado por el municipio y no sabemos si el conductor tiene licencia profesional o certificado de antecedentes. El control lo hacemos a través del cuerpo de inspectores”, dijo.

“Hay una desregulación a nivel nacional que ya está reglamentada y habla de forma expresa de los transportes de mediana y larga distancia que presten un servicio de transporte de pasajeros en carácter interprovincial. El transporte que se maneja dentro del ejido urbano sigue siendo competencia del municipio y esta desregulación no afectaría a los servicios que nosotros controlamos”, aclaró.

Respecto de los transportes de media distancia y los transportes que vienen de Chile, dijo que “nosotros tenemos potestad en la cuestión edilicia o comercial, pero lo que es la circulación de esos vehículos no está dentro de nuestra competencia. Esto depende de la provincia”.

Consultado sobre la cantidad de vehículos en Río Grande, señaló que “el año pasado hicimos un estudio de mercado con la UTN y se manejaban alrededor de 60 mil vehículos dentro del parque móvil. Es un problema para el tránsito, por eso el intendente decidió la apertura de la calle San Martín, de la calle Santa Fe, y eso mejoró la circulación local”.

“La política que se busca es sostener los servicios, con algún programa de ayuda para la renovación de

cortes de boleto por mes. Ese dato es a mayo de este año y hay meses estacionales. En octubre tuvimos 13.900 cortes de boleto por día”, precisó.

En cuanto a las combis escolares y los fletes, informó que “tenemos 58 unidades de taxiflet que están prestando servicios, y hay 7 fuera de servicio por alguna cuestión particular. No hay un tope establecido en este caso, y los colectivos de pasajeros son 78 y son servicios que llevan la gente a las fábricas o a alguna empresa en particular. Tienen habilitación comercial y de transporte de pasajeros. También hay controles de tránsito y se pide la RTO, la licencia profesional de los choferes y los controles son permanentes. Todas las habilitaciones son anuales”.

En materia de inspectores de tránsito, dijo que “tenemos la Dirección de Tránsito y la Dirección de Transporte. La Dirección de Tránsito maneja el cuerpo de inspectores que están en la vía pública y nosotros tenemos un cuerpo mucho más acotado, para el control de los servicios que nos competen”.

AMPLIACIÓN DE RECORRIDOS

Por otra parte, destacó la ampliación de recorridos que les permite llegar a nuevos barrios. “La planificación es constante y desde mi área planificamos los recorridos de los colectivos, que pasan por las escuelas, los bancos, los centros de salud. Me parece

★ ★ *La petite* ★ ★
Panadería y Confeitería

ATENCIÓN

Horarios
lunes a viernes
6:00 a 21:00
Sábados de 8:00
a 21:00
domingo de 8:00
a 20:00hs

NOS MUDAMOS
BEAUVOIR 93

@panaderialapetite

un acierto la apertura de la calle San Martín, que nos permitió llegar a barrios que antes no llegábamos. La doble Santa Fe nos dio cierto alivio en el tránsito. Este año hemos tenido varios ingresos a barrios, Batalla de Georgias, Costa del Mar, las chacras productivas de la margen sur, barrio Bicentenario, llegamos al Juzgado, a Altos de la Estancia, al barrio Esperanza. Cuando tenemos que colocar una garita, se hacen con fondos municipales. Se han realizado doce garitas en la extensión de la avenida San Martín. Son modernas, hechas con materiales de alta calidad, tienen luces, asientos, y esto se hace con presupuesto municipal. Hay más proyectadas para 2025", adelantó.

Sobre la posibilidad de colocar dársenas para permitir estacionamiento a 45 grados, por iniciativa de algún comerciante o particular, dijo que "hay un trabajo en conjunto que se articula a solicitud del vecino, con el área de Obras Públicas y de Tránsito, para que no afecte la seguridad del peatón. De esta manera se puede refuncionalizar una vereda".

También se le preguntó si se estudia alguna eximición de impuestos o incentivo a los propietarios de lotes vacíos, para convertirlos en playas de estacionamiento. "Desde mi área concretamente no se está trabajando pero me parece una buena propuesta para trabajar", dijo.

Asimismo, se refirió a la cartelería de la ciudad. "Los carteles se hacen todos dentro del mismo municipio. Puede haber una contratación para alguna situación particular o un barrio específico, pero la Dirección de Tránsito se encarga del señalamiento vial. Ahí se cor-

tan las chapas, se arma todo y se colocan los carteles", explicó.

MARGEN SUR

Puntualmente sobre la conectividad en margen sur, describió que "tenemos una oficina de transporte que funciona como un centro de transferencia y un punto SUBE. Ahí convergen tres líneas de colectivo, la línea A, la línea C y la línea C complementaria, que conecta a las chacras productivas con el resto de la margen sur. El que quiere comprar una tarjeta SUBE tiene el espacio de Rentas a la vuelta para comprar y se da contención a los usuarios. El diálogo con los vecinos es permanente y buscamos resolver distintas situaciones".

NUEVO DIRECTOR DE PRENSA

Por su parte Díaz Chara, como nuevo director de prensa del municipio, dijo que "el pedido del intendente fue ver la falencias en la relación con las instituciones, porque a veces se hace difícil llegar al funcionario y lograr un diálogo certero de un lado y de otro. Me toca sentarme a hablar con colegas con los que he compartido espacios de trabajo y tenemos un conocimiento mutuo. A partir de ahí desde la información pública se brinda la posibilidad al periodista de convertirse en una herramienta real de proyección de las políticas públicas. Si nosotros logramos informar, logramos el interés del público. Para el año que viene ya hemos proyectado capacitación no sólo ha-

cia adentro del Estado municipal sino también lograr darle herramientas a los trabajadores de la prensa de la ciudad, no para adoctrinarlos sino brindarles herramientas que los acerquen a este cambio de paradigma, que es la información por redes sociales, el uso de herramientas de inteligencia artificial. Muchos medios todavía tienen la dificultad de acceder y hacer funcionar estas herramientas para llegar a más público. Nosotros necesitamos medios que cada vez tengan mayor auge y mayor impacto en el conocimiento y en el saber del vecino. Otra de las cosas que nos planteamos es lograr que los comunicadores y sus medios sean cada vez más eficientes, para que a través de ellos nosotros podamos lograr esta idea de estar cada vez más presentes en el saber del ciudadano", planteó.

"Hoy las redes sociales terminan siendo medios fundamentales y antes quizás eran de ocio. Esto fue cambiando rápidamente y es el medio que más creció en cuanto al impacto de la información", afirmó.

En cuanto a su pertenencia política, que no es la del intendente Martín Pérez, dijo que "nos conocemos de siempre con Martín. Él es militante del partido justicialista y yo soy militante del partido radical. Siempre tuvimos la posibilidad de intercambiar visiones y la pertenencia partidaria no fue un tema de charla. Lo que pesó mucho es el convencimiento de él de que yo podía darle algo importante a su gestión. Yo entiendo que Martín ha transformado la ciudad y esa transformación se merece poner la espalda y trabajar fuerte. Como periodista también aporté algo para mejorar la ciudad, aunque sea con la discusión. Eso se traslada a la gestión", concluyó.

Con diversas propuestas

Abrió sus puertas la Casa de Jóvenes Fueguinos en Córdoba

Fue inaugurada recientemente por el intendente Martín Pérez y su par de Río Gallegos. Con este lugar se materializa un proyecto anunciado en mayo, pensado para acompañar las trayectorias educativas y proyectos de vida de las y los estudiantes fueguinos que residen en Córdoba.

Río grande.- A través de la Casa de Jóvenes Fueguinos "Ignacio Studer", el Municipio busca acom-

pañar la trayectoria académica de las juventudes que se encuentran en la ciudad de Córdoba. Es

El edificio cuenta con un comedor, salas de esparcimiento y un espacio de coworking equipado con

recreativos, de formación profesional y de oficios; como así también se brindará un servicio de asesoramiento legal en materia inmobiliaria.

Los y las estudiantes contarán con una agenda de reuniones y eventos culturales; así como actividades vinculadas a la prevención en materia de salud



computadoras, conexión a internet, un servicio de fotocopiado e impresión y donde recibirán apoyo

en sus trayectorias educativas. Se implementará un programa de diversos talleres



un espacio de encuentro, disfrute y apoyo donde contarán con una variada oferta de actividades.

y bienestar -en coordinación con la Secretaría de Salud- pensadas para acompañar a las juventudes que atraviesan el desarraigo. El Municipio invita a las juventudes que residen en la ciudad de Córdoba a conocer la oferta que está disponible en la Casa de Jóvenes Fueguinos "Ignacio Studer", con el objetivo de seguir fortaleciendo el vínculo con Río Grande a partir de propuestas recreativas, culturales y capacitaciones. Como así también, los lazos entre las juventudes de Río Grande y Río Gallegos y el hermanamiento entre dichas ciudades patagónicas.

Trabajadores rurales

Nuevas remuneraciones mínimas para el personal permanente de prestación continua

El sector de Economías Regionales de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) informó que, mediante la publicación en el Boletín Oficial de la Resolución 381/2024, la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA) fijó las remuneraciones mínimas para el personal permanente de prestación continua, a partir de diciembre 2024 y en tres tramos.

Río Grande - La normativa corrige los valores publicados en la Resolución 368/2024 de la CNTA —ya que hubo un error de transcripción con respecto a los aprobados por Acta el pasado 29 de noviembre de 2024— para los salarios de diciembre 2024, enero 2025 y el tramo de febrero a julio 2025; mientras que para el mes de noviembre del corriente no se ha efectuado modificación alguna. El total del incremento acordado fue del 13,70%.

Si bien estos nuevos valores rigen para el personal permanente de prestación continua, comprendido en el Régimen de Trabajo Agrario en el ámbito de todo el país, los trabajadores que desarrollan sus tareas en las provincias de Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, recibirán un 20% adicional sobre las remuneraciones mínimas de la categoría que revistan.



Fijaron las nuevas remuneraciones mínimas para el personal permanente de prestación continua, a partir de diciembre 2024 y en tres tramos.

Servicios Públicos

Gobierno recibió a beneficiarios de 'Llegó el Gas' que ya están conectados a la red de gas natural

Actualmente existen alrededor de 100 obras en proceso y suman 60 las obras terminadas en el marco del programa "Llegó el Gas" que impulsa el Gobierno provincial en Ushuaia, Tolhuin y Río Grande.

Río Grande.- El ministro de Economía Francisco Devita, junto al secretario de Hacienda y Finanzas Públicas, Ignacio Almirón, recibieron en Casa de Gobierno a beneficiarios del Programa "Llegó el Gas" que ya lograron la conexión a la red de gas domiciliaria o se encuentran en proceso de acceder a la misma. En ese sentido, Almirón destacó los alcances del encuentro y detalló que "actualmente tenemos cerca de 100 obras en proceso y 60 obras terminadas", destacando la importancia de haber relanzado este programa en 2024. "Hemos puesto mucho esfuerzo e incluso hemos implementado la acción de ir a los barrios a buscar a los vecinos y llevarles este beneficio con las oficinas itinerantes del Ministerio de Economía", aseveró.

"Recientemente hemos reforzado las partidas presupuestarias para agilizar los pagos y que más vecinos puedan lograr el derecho a una conexión a la red de gas", agregó.

El funcionario destacó que durante la reunión "los

vecinos se mostraron muy contentos porque ya recibieron la última inspección y se nota la emoción del



cambio de vida que implica contar con gas natural, así como recibimos recomendaciones para que mejoremos los procesos, de modo que estamos trabajando día a día para que el año que viene sea aún más fácil para los vecinos acceder a este programa".

"Durante el verano vamos a estar atendiendo de forma normal y queremos llegar al invierno con la mayor cantidad de vecinos en condiciones de lograr la conexión a la red de gas", indicó.

Por último, Almirón valoró la decisión de Ejecutivo provincial de reforzar el presupuesto destinado a Llegó el Gas "para agilizar los procedimientos y que sea mucho más rápido el proceso, tanto para los vecinos como para nosotros y llegar así a más beneficiarios". Por su parte, Modesta Giménez -vecina del barrio Andorra- dijo que acceder al programa "Llegó el Gas" es "una bendición muy grande para mi familia y para todo el barrio de Andorra también, así que estoy muy agradecida con el Gobierno porque es un cambio de vida".

"Conocí el programa a través de una reunión que hicieron en el barrio Andorra y ahí empecé el trámite, fui presentando todos los papeles y después que aprobaron el trámite, fue todo muy rápido, me atendieron bien y estoy muy agradecida", afirmó.

Las Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS
Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

 **INMOBILIARIA**
Tierra del Fuego

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar

Fue vista por última vez el pasado 3 de octubre

Esposo de Verónica Jordan: "yo tengo la esperanza de que esté viva"

Este martes, Gastón Brito, pareja de Verónica Fabiana Jordán, brindó una entrevista exclusiva en FM Stylo, donde se refirió a la desaparición de su pareja el pasado 3 de octubre. En el diálogo, relató los esfuerzos realizados para encontrarla, los obstáculos enfrentados y expresó sus expectativas hacia la justicia.

Río Grande.- En esa línea, Gastón Brito relató con detalle los momentos previos y posteriores a la desaparición de su pareja, Verónica Fabiana Jordán. Según recordó, ella siempre fue una mujer optimista, a pesar de las dificultades cotidianas "por la situación del país, siempre uno tiene problemas. Hay que ponerle el pecho todos los días. Pero te lo vuelvo a repetir, ella siempre con una sonrisa y con proyectos", expresó, dejando en claro la fortaleza de Verónica frente a las adversidades.

En este sentido, Brito relató que, al no encontrarla en su domicilio, comenzó su búsqueda "llamo a mi amiga, a nuestra amiga, y la salimos a buscar. Está todo declarado en la Fiscalía. Yo no tengo nada que ocultar. Camino con la frente en alto", sostuvo, destacando que desde un inicio ha colaborado plenamente con la justicia.

Esa misma noche, acompañado por amigas, recorrió distintas zonas de la ciudad "recorrimos la parte del AGP, el Club Náutico, después toda la parte de las Islas Malvinas y el río, pero nada. Eran como las dos y media de la noche, y ya no había noticias".

La incertidumbre lo llevó a esperar hasta la mañana siguiente para realizar la denuncia "el jueves cuatro, salgo de mi casa a las diez y media de la mañana, pero no tenía ningún tipo de noticia. Nada. El teléfono apagado, WhatsApp nada, Facebook todo borrado, Instagram todo borrado", reveló.

Con la esperanza de que estuviera en su lugar de trabajo, Brito se dirigió a la oficina, pero tampoco obtuvo respuestas. Finalmente, realizó la denuncia formal

en la comisaría "fui, hice la declaración y quedó como averiguación de antecedentes y pedido de paradero". En los días posteriores, la policía lo convocó para ampliar su declaración en tres ocasiones, donde se le pidió información sobre la vestimenta de Verónica y su teléfono celular, el cual fue entregado a las autoridades.

Brito también cuestionó algunos aspectos de la investigación "¿Por qué se publicó una foto muy vieja de ella? ¿Quién publicó esa foto? Las fotos que tenía en mi otro teléfono se las pasé todas a ellos, y ellos eligieron". A pesar de las dudas, reiteró que siempre ha colaborado con la justicia "me pueden llamar hasta el año 2040, que voy a declarar lo mismo. No me piso porque es lo que pasó", aseguró.

En los días posteriores a la desaparición, surgieron testimonios que ubicaban a Verónica en distintos lugares. Según Brito, "el jefe de la policía me dijo que la vieron caminando por Arctech, después un testigo en un auto la vio por el puente, y una cámara la toma bordeando el río de la margen sur". Sin embargo, no hubo mayores avances.

En este punto, Gastón manifestó que la falta de novedades incrementó su angustia "yo estoy muerto en vida. No tengo más vida", confesó, visiblemente afectado por la situación.

También destacó la falta de apoyo de la sociedad "la gente no es solidaria. Cuando estás en el piso, si te pueden patear la cabeza, es mejor. Te lo vuelvo a decir, son todos opinólogos. Nadie sabe lo que yo viví con ella", lamentó.

A su vez, Brito expresó que no comprende cómo Verónica pudo haber desaparecido sin dejar rastro "ella seguía con su vida normal, hizo trámites y hasta contrató un servicio de televisión. No tenía indicios de que algo pudiera pasar".



Esposo de Verónica Jordan: "yo tengo la esperanza de que esté viva".

A pesar de esto, no descarta ninguna posibilidad "yo tengo la esperanza de que esté viva, y es tanto el amor que siento que, si está viva y no la veo nunca más, voy a ser feliz".

Por último, Gastón Brito pidió a las autoridades que intensifiquen los esfuerzos en la búsqueda de Verónica "yo no quiero que sea una estadística más. Sé que la policía ha puesto su empeño, pero por favor, que no quede en el olvido", imploró, subrayando que continuará buscándola por su cuenta hasta obtener respuestas.

Unidad de Detención Uno

Desarrollan proyectos colaborativos con la comunidad

Personas privadas de la libertad en la Unidad de Detención Uno de Río Grande, participan en diferentes proyectos junto con ONGs que funcionan en la provincia. Uno de ellos sirve para la elaboración de pelucas para pacientes oncológicos y el otro sirve para producir cartucheras, que son entregadas a escuelas rurales de Tierra del Fuego y enviadas a la comunidad wichi, en el norte del país.

Río Grande - El proyecto Dar + que funciona en Ushuaia y Río Grande y en esta última ciudad una de sus integrantes, Natalia Andrea Camaño, quien es docente en las escuelas que funcionan en la Estancia Sara y San Sebastián, articuló una actividad con la Unidad de Detención Uno.

Esta semana, comenzaron con el proyecto del armado de pelucas oncológicas, ellos vienen trabajando desde hace muchos años -incluso antes de la pandemia- y realizan su tarea de manera voluntaria.

Venían trabajando en la Casa del Niño, donde les prestaban un espacio, pero por falta de tiempo de los voluntarios la actividad se fue frenando y hoy se pudo retomar en la Unidad de Detención Uno de Río Grande.

Hace un par de días se arrancó con el armado de las pelucas, "la idea es hacerlas de manera prolija. Hay una máquina de coser de una persona privada de la libertad, quien la puso a disposición, pero la intención es poder conseguir alguna más para intensificar el trabajo", señalaron los responsables de la tarea.

Además, aclararon que las pelucas que se hagan serán para gente de Río Grande, ya que en cada ciudad se focalizan en trabajar para el lugar.

Por otro lado, otras personas que están privadas de la libertad están realizando cartucheras, para la ONG "Ushuaia te abraza", que representa Mónica Rivero, quienes trabajan con la comunidad wichi y llevan útiles escolares a la zona norte del país. Las cartucheras

son confeccionadas con telas donadas y ya se pudieron entregar más de 100, también destinaron algunas a la escuela de Estancia Sara, la de San Sebastián y

Vale mencionar, finalmente, que la Alcaldesa Mayor, Natalin Impini, fue nexo en ambas actividades que se están desarrollando actualmente en la Unidad de De-



algunas fueron entregadas a personas privadas de la libertad que cursan estudios y las necesitaban.

tención, las cuales se esperan seguir desarrollando a lo largo de 2025.



Municipio de Río Grande

Convocatoria abierta para la capacitación en formación de fútbol y futsal

Se invita a la comunidad deportiva de la ciudad de Río Grande a participar de una capacitación en formación de Fútbol y Futsal que se llevará a cabo hoy jueves 12 y viernes 13 de diciembre de 19:30 a 21:30 horas en el Centro Deportivo Municipal. Durante estas dos jornadas, los asistentes tendrán la oportunidad de capacitarse con destacados profesionales de la disciplina.

Río Grande.- La capacitación estará a cargo de Alejandro Pérez y Pablo Cobián, ambos profesores del Instituto Universitario River Plate (IURP),

desarrollo del deporte en la ciudad. Este evento es posible gracias al trabajo conjunto entre la subsecretaría de Deportes, la Liga Inde-

nocer la importante labor que realizan diariamente en las instituciones

Esta acción representa una nueva instancia para que los formadores



Técnicos de Futsal ATFA e Instructores FIFA. Las jornadas están destinadas a todos aquellos interesados en mejorar sus habilidades como formadores de fútbol y futsal, con el objetivo de seguir impulsando el

pendiente de Fútbol y el (IURP), reafirmando el compromiso por el fortalecimiento de la educación y el deporte en la comunidad. Además, se busca proporcionar nuevas herramientas a los formadores y reco-

deportivas de Río Grande. Aquellos interesados deberán inscribirse en el siguiente link <https://bit.ly/3ZtmQnn>.

crezcan a nivel profesional, construyendo así una Río Grande con más y mejores oportunidades en el ámbito educativo y deportivo.

tenemos un gran catalogo de DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

NOTECIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

Hockey Pista

Torneo de hockey pista en Tierra del Fuego: un compromiso con el futuro del deporte

El domingo 8 de diciembre a partir de las 11.00 horas en las instalaciones del gimnasio Integrador que está ubicado en la Margen Sur, la Federación Hockey Tierra del Fuego completó en la ciudad de Río Grande la 16° fecha del torneo oficial de hockey pista para las categorías sub-14 y sub-16 en la rama femenina junto a equipos de la capital fueguina y las riograndenses como anfitrionas.

Río Grande.- El pasado fin de semana la Federación Hockey Tierra del Fuego completó en la ciudad de Río Grande, la 16° fecha del torneo oficial de hockey pista que involucró a las categorías sub-14 y sub-14 en la rama femenina con los encuentros entre clubes de la capital fueguina y las riograndenses como anfitrionas para esta espectacular competencia en la cual ya se ha transformado en un gran clásico para todos los fueguinos que ha capturado la atención y el entusiasmo de la comunidad, que a pesar de las adversidades climáticas que incluyeron un intenso chaparrón y acumulaciones de nieve, la pasión por el deporte se mantiene firme.

Desarrollo del torneo y los desafíos climáticos

La jornada comenzó con un clima adverso, donde más de 10 centímetros de nieve complicaron la situación. "Tuvimos que salir y nos empapamos para limpiar porque entraba el agua, era impresionante lo que llovía, nevaba, granizaba, todo junto", relató Delia Fresone. Sin embargo, a pesar de las inclemencias, el evento siguió adelante, destacando la importancia de las categorías sub-14 y sub-16 damas que requieren de este tipo de competencias para su desarrollo.

Además, la presidenta enfatiza que, aunque las condiciones climáticas han sido desafiantes, el compromiso de los organizadores y la comunidad ha permitido que el torneo continúe. "Estamos firmes y de pie, que es lo más importante", afirmó, resaltando el esfuerzo colectivo para llevar a cabo el evento.

Organización y futuro del hockey en Tierra del Fuego

Fresone también abordó las cuestiones organizativas que han surgido en torno al torneo. El próximo fin semana se llevarán a cabo las semifinales y finales de todas las categorías, algunas en Tolhuin y otras en Río Grande. Sin embargo, la presidenta mencionó que hay inconvenientes con las canchas para el día sábado, lo que ha generado preocupación. "Estamos viendo cómo lo solucionamos", dijo, reflejando la necesidad de adaptarse a las circunstancias.

La discusión sobre la ubicación de los partidos ha sido un tema recurrente. "Siempre charlamos del día, del desarrollo de este evento y más allá de las cuestiones que a veces suceden", mencionó Fresone, quien destacó la importancia de la colaboración entre los clubes y las autoridades locales. "La gente de Tolhuin, ya sea del club, del Tolhuin Rugby Club, como la gente de la Casa del Deporte y la Municipalidad de Río Grande, nos apoyan en todo lo que necesitamos", agregó, subrayando el trabajo conjunto que se realiza para el éxito del hockey en la provincia.

Prioridades y compromiso con la liga

Uno de los puntos más relevantes que Fresone mencionó es la necesidad de priorizar la liga sobre otros torneos privados. "La liga es lo que te da la posibilidad de llegar a un nacional de clubes, a ser parte de los seleccionados provinciales", explicó. Este enfoque es crucial para el desarrollo del hockey en Tierra del Fuego, y la presidenta hizo un llamado a todos los involucrados en el deporte para que comprendan la importancia de esta prioridad.

"Hoy la prioridad, y el año que viene, por sobre todas las cosas, la va a tener la liga", reafirmó, destacando que el trabajo en equipo y la colaboración son esenciales para el crecimiento del deporte. Fresone también mencionó que el cambio no se puede realizar de la noche a la mañana, y que es necesario un esfuerzo conjunto para evitar repetir errores del pasado.

El rol de la mujer en el deporte

Un aspecto significativo que Fresone abordó es el papel de las mujeres en la conducción de la federación. "Es importante que una dama, una mujer, hoy día conduce los hilos de una federación", señaló, resaltando la predominancia femenina en el hockey pista en la provincia. "El trabajo que se viene realizando es brillante, impecable", añadió, reconociendo el esfuerzo de las mujeres que han liderado la federación en el pasado.

Fresone hace un llamado a seguir apostando por el trabajo en equipo, independientemente del género. "No importa cuál es el género, hay que seguir apostando por el trabajo en equi-

po del hockey", enfatizó, destacando que el éxito del deporte depende de la colaboración y el respeto mutuo entre todos los involucrados.

Reflexiones sobre el futuro del hockey

A medida que el torneo se acerca a su final, Fresone reflexionó sobre el avance del hockey en la provincia. "Ojalá, yo espero que esto sea cada día mejor, no por mí, porque yo ya estoy hecha, sino por los que vienen", expresó, subrayando la importancia de invertir en el futuro de los jóvenes deportistas. "Las y los chicos se lo merecen, son el futuro del hockey de esta provincia", añadió, enfatizando la necesidad de sostener el nivel alcanzado.

La presidenta también reconoce que, aunque se han logrado avances significativos, aún hay áreas que requieren mejora. "Hay cosas que hay que mejorar, y hay cosas que hay que desterrar", mencionó, dejando claro que el camino hacia el éxito es un proceso continuo.

Finalmente, Fresone agradece el apoyo recibido por parte de la comunidad y los medios de comunicación. "Siempre nos acompañan, así que yo sumamente agradecida en nombre de toda la Comisión Directiva", concluyó. Con un mensaje de optimismo y compromiso, la presidenta de la Federación de Hockey Tierra del Fuego se despidió, deseando éxito para las finales del torneo y reafirmando su dedicación al desarrollo del hockey en la provincia.

Este evento no solo es una celebración del deporte, sino también un reflejo del esfuerzo colectivo y la pasión que caracteriza a la comunidad de Tierra del Fuego. A medida que el hockey continúa creciendo, el compromiso de todos los involucrados será fundamental para asegurar un futuro brillante para las próximas generaciones de deportistas.

Partido 1 – categoría sub-16 – inicio: 11.00 horas

Panteras 2 CCDS Azul 3

Partido 2 – categoría sub-14 – inicio: 12.00 horas

ADEFU 6 Los Ñires 2

Partido 3 – categoría sub-14 – inicio: 13.00 horas

Yoppen 4 Panteras Negro 15

Partido 4 – categoría sub-16 – inicio: 15.00 horas

CIMAH 2 CCDS Azul 8

Partido 5 – categoría sub-14 – inicio: 16.00 horas

Yoppen 0 ADEFU 9

Partido 6 – categoría sub-14 – inicio: 17.00 horas

Uaken 0 URC Rojo 4

Partido 7 – categoría sub-14 – inicio: 18.00 horas

Uaken 3 Las Águilas 3

Tabla de Posiciones

Categoría Primera Damas

Equipos	J	G	E	P	GF	GC
DIF. PTS						
U.R.C.	8	8	0	0	54	13
	41	24				
Colegio del Sur	7	7	5	0	2	30
	17	13	15			
Panteras	8	3	1	4	29	28
	1	10				
Cimah	7	1	1	5	28	44
	-16	4				
Las Águilas	8	0	2	6	16	16
	55	-39	2			

Categoría Primera Caballeros

Equipos	J	G	E	P	GF	GC
DIF. PTS						
U.R.C.	6	5	1	0	52	15
	37	16				
Los Ñires	6	3	2	1	18	29
	-11	11				
Uaken	6	1	1	4	17	28
	-11	4				
Colegio del Sur	6	1	0	5	15	15
	30	-15	3			

Categoría Intermedia						
Equipos	J	G	E	P	GF	GC
DIF. PTS						
CCDS	5	4	0	1	14	10
	4	12				
Yoppen	5	3	1	1	18	12
	6	10				
Panteras	5	3	0	2	22	8
	14	9				
U.R.C.	5	3	0	2	18	11
	7	9				
Río Grande	5	0	2	2	3	9
	21	-12	2			
Las Águilas	5	0	1	1	4	6
	25	-19	1			

Categoría sub-18 Damas						
Equipos	J	G	E	P	GF	GC
DIF. PTS						
U.R.C.	6	5	1	0	37	21
	16	16				
CCDS	6	3	1	2	23	23
	0	10				
Adefu	6	0	2	3	22	31
	-9	2				
Panteras	5	1	3	1	15	22
	-7	6				

Categoría sub-16 Damas						
Equipos	J	G	E	P	GF	GC
DIF. PTS						
CCDS VERDE	6	6	0	0	0	40
	5	35	18			
ADEFU	7	6	0	1	43	11
	32	18				
CCDS Azul	7	4	1	2	2	27
	12	15	13			
Los Ñires	7	2	2	3	26	25
	1	8				
Panteras	6	2	1	3	20	20
	0	7				
U.R.C. Rojo	5	1	2	2	2	13
	16	-3	5			
CIMAH	4	0	0	4	5	36
	-31	0				
U.R.C. Azul	6	0	0	0	6	6
	54	-48	0			

Categoría sub-14 Damas						
Equipos	J	G	E	P	GF	GC
DIF. PTS						
RGRHC	10	9	1	0	72	15
	57	28				
Panteras Negro	11	10	1	0	0	87
	18	69	31			
ADEFU	11	9	0	2	66	19
	47	27				
Los Ñires	10	7	0	3	3	47
	28	19	21			
Cimah	9	4	1	4	35	-
	-	13				
Las Águilas	9	3	3	3	3	22
	24	-2	12			
Uaken	11	2	2	7	19	57
	-38	8				
Yoppen	10	2	1	7	16	68
	-52	7				
U.R.C Azul	9	2	1	6	19	19
	45	-26	7			
CCDS	9	2	1	6	17	46
	-29	7				
U.R.C Rojo	9	1	2	6	19	19
	36	-16	5			
Panteras Rosa	6	0	1	5	5	-

Organizado por el Ushuaia Rugby Club

Dio inicio el Seven del Fin del Mundo

En Ushuaia comenzó la 37° edición del Seven del Fin del Mundo de rugby, organizado por el Ushuaia Rugby Club, uno de los principales eventos deportivos de la Patagonia argentina.

Ushuaia.- La Secretaría de Turismo de la Municipalidad destacó la importancia del histórico torneo que se desarrolla en la ciudad y convoca a jugadores y jugadoras de la provincia, del país y del continente. El cronograma de actividades inició este martes 10 diciembre con charlas y conferencias en la Casa del Deporte que continuarán el miércoles 11, en tanto el



12 tendrán lugar en la Universidad Nacional Tierra del Fuego AIAS.

El torneo en tanto comenzará el viernes 13 a las 12 horas con la fiscalización de árbitros de nivel nacional. "Estamos orgullosos de albergar este evento que promueve el deporte, la inclusión y el turismo en nuestra ciudad", dijo la secretaria de Turismo, Viviana Manfredotti, e invitó "a todos los amantes del rugby y la Patagonia a unirse a nosotros en esta experiencia única".



DEL 2 DE DICIEMBRE AL 6 DE ENERO

Les deseamos **BTF** Felices Fiestas

En las Fiestas todo es posible

APROVECHÁ LAS PROMOCIONES EXCLUSIVAS

Cuotas sin interés
+ Descuentos SIN TOPE

¡Aprovechá nuestras promociones de fin de año!
Comprá los regalos todos los días con Tarjeta Fueguina y disfrutá de reintegros sin límite.



En la primera edición de la Gala a la Excelencia Deportiva

Más de 180 deportistas fueguinos serán reconocidos mañana viernes

La Secretaria de Deportes de la provincia realizará este viernes 13 de diciembre la primera edición de la Gala a la Excelencia Deportiva. Será una velada en donde se distinguirá a deportistas fueguinos que se destacaron durante este 2024, superando barreras fuera de la provincia en el plano nacional e internacional.

Río Grande.- El evento se llevará a cabo en la Fábrica de Talento en la ciudad de Ushuaia a partir de las 18:30, en una jornada pensada exclusivamente para los deportistas y contará con transmisión en vivo para



toda la provincia a través de la TV Pública Fueguina. La Gala a la Excelencia Deportiva serán reconocimien-



tos que la Secretaria de Deportes entregará anualmente a los deportistas fueguinos y fueguinas que hayan alcanzado logros deportivos nacionales e internacionales durante la temporada, o conseguido la participación por mérito propio en las citas más im-



portantes de su disciplina. En esta primera edición serán galardonados 189 deportistas.

En este sentido, los premios tienen como objetivo brindarles un reconocimiento público por su desempeño, méritos y logros obtenidos durante el año en curso.

Estos premios, promueven el desarrollo del deporte en el ámbito provincial federado -profesional y amateur-, tanto convencional como adaptado. Representan esa llama que los moviliza a ir por sus sueños, superando toda barrera que pueda interceder en su camino deportivo.



Legislatura provincial

Aprobaron por unanimidad la creación del Servicio Provincial de Manejo del Fuego

En su séptima sesión ordinaria, la Legislatura provincial aprobó por unanimidad la creación del Servicio Provincial de Manejo del Fuego, iniciativa impulsada por legisladora provincial por el Partido Verde, María Laura Colazo, quien destacó que “es un momento histórico para nuestra provincia” y valoró el trabajo de los brigadistas “porque ellos son los guardianes de nuestros bosques, de nuestras alrededor de 750 mil hectáreas de bosques nativos, también de nuestra estepa, de nuestras turberas, de todo, el territorio rural de Tierra del Fuego”.

Ushuaia.- En la sesión legislativa de este miércoles, la Legislatura aprobó la creación del Servicio Provincial de Manejo del Fuego con votación unánime de los 15 parlamentarios.

La autora del proyecto, Legisladora Provincial por el Partido Verde, María Laura Colazo, destacó que “es un momento histórico para nuestra provincia. Estamos realmente muy contentos de haber podido lograr la sanción de esta ley tan importante para todos los integrantes del Servicio del Manejo del Fuego, de Tierra de Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, y de todos los fueguinos, porque ellos son los guardianes de nuestros bosques, de nuestras alrededor de 750 mil hectáreas de bosques nativos, también de nuestra estepa, de nuestras turberas, de todo, el territorio rural de Tierra del Fuego”.

En ese mismo sentido elogió que estos servidores públicos “son quienes se ponen al frente cuando sucede un incendio forestal, ponen en riesgo su vida, dan plena dedicación de su tiempo hasta de conocer su trabajo y esto también lo conversamos con los legisladores que cuando se combate un incendio pasan días y meses dedicados, como cuando fue la gran tragedia que vivimos con el incendio en la Reserva del Corazón de la Isla en el año 2022”.

La legisladora Colazo dijo que “en nombre del Pueblo de Tierra de Fuego, los reconocemos y los valoramos con esta ley y les agradecemos el profundo compromiso que tienen con su tarea”.

Para la parlamentaria del Partido Verde, “con esta ley le damos un marco complementario a la Ley Nacional del Servicio de Manejo del Fuego, pero sobre todo también nos fijamos el objetivo de poder aumentar el número de combatientes de incendios forestales en nuestra provincia”.

Sobre este punto, la Legisladora reveló que el cuerpo “hoy está integrado por trece personas que cada una de ellas debe tener a cargo y cuidar alrededor de 65 mil hectáreas, según los estimativos”.

PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES FUEGUINOS Y EL TURISMO

Agregó que “es muy importante esta ley porque nos fijamos ese objetivo de poder fortalecer su trabajo, de poder garantizarles a través de un proyecto de ley, transformar en política pública, todos los decre-

tos y las resoluciones en los cuales hoy se encuentra marcado el escalafón, y que estamos consolidando, así como lo hicimos con la ley de Guardaparques, un andamiaje institucional, una agenda legislativa que busca cuidar nuestros bienes comunes naturales, que busca garantizar el derecho de los trabajadores y trabajadoras del Servicio de Manejo del Fuego, pero también que buscamos cuidar y promover el trabajo de miles y miles de fueguinos y fueguinas que trabajan del turismo de naturaleza, porque los bosques merecen conservarse, porque son un bien en sí mismo por todas, además, las contribuciones que hacen a las personas, pero también porque son la fuente de trabajo de miles y miles de familias de nuestra provincia, y que en el futuro seguramente serán más, porque el turismo de naturaleza, y esto nos dicen los expertos y también, lo charlamos mucho con los integrantes y los responsables del InFueTur, está creciendo año tras año”.

Observó que “Tierra del Fuego realmente es un destino que se está posicionando y la Legislatura está acompañando todo este desarrollo sostenible que queremos para nuestra provincia, sancionando estas leyes. En la gestión anterior, creamos dos nuevas áreas naturales protegidas para Tierra del Fuego, como lo es la el Área Natural Protegida Península Mitre, y el Área Natural Protegida del Glaciar Vinciguerra y el Valle del Arroyo Chico, luego, aprobamos la creación del fondo para la gestión de las áreas naturales protegidas, para poder dotar de recursos a estas áreas y para poder implementar sus planes de manejo, en la última sesión, en la sesión anterior a esta, creamos el cuerpo de Guardaparques, y hoy estamos consolidando y creando el Servicio Provincial de Manejo del Fuego. Todas estas leyes que se han aprobado por todos los bloques políticos es algo que realmente destaco porque habla de consensos para el presente y para el futuro, y que consolidan este camino del desarrollo sostenible del cuidado de nuestro ambiente, de la biodiversidad y de la fuente de trabajo de tantas personas”.

AGRADECIMIENTOS

La Legisladora del Partido Verde continuó: “Quiero agradecer en especial a la Secretaría de Ambiente de nuestra provincia, a todos los combatientes (del fuego) que nos han ayudado en la elaboración de este



proyecto de ley para que quede una ley muy precisa, muy técnica; una ley de la que también han participado todos los bloques políticos en el trabajo que hicimos en la Comisión N° 3 durante este año, y también muchos especialistas y muchas personas comprometidas con Tierra del Fuego, a quienes hemos hecho consultas. Quiero agradecer especialmente a mi equipo y también a muchas personas que han promovido esta ley hace muchos años, como es el caso del in-



tendente de Tolhuin (Daniel Harrington), quien también, cuando fue legislador, presentó este proyecto, lo promovió y lo impulsó y en base a ese proyecto, hoy podemos elaborar también esta legislación, creo que es muy importante esto”.

“A los brigadistas decirles que cuentan con todo nuestro compromiso, con nuestro apoyo y que, por supuesto, seguiremos promoviendo iniciativas legislativas en pos de esta de este desarrollo sostenible que queremos para Tierra del Fuego”.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577